

ACUERDO N° 105

RECOLETA, 07 MAYO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Oficio Ordinario N°83 de fecha 02 de mayo de 2024, del Director del Cementerio General, don Raschid Saud Costa y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS HERRAMIENTAS PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN” ID: 2374-28-LQ24, AL OFERENTE FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT N°14.205.876-6.

LA PROPUESTA SE ESTABLECE POR EL SIGUIENTE MONTO Y PLAZO DE DESPACHO DE MATERIAL:

PROPONENTE	RUT	VALOR IVA INCLUIDO	PLAZO DE DESPACHO MATERIAL
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	\$197.311.915	2 días hábiles

EL CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA QUE SE APRUEBA EL CONTRATO O HASTA QUE SE AGOTE EL MONTO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR DE ACUERDO CON SU OFERTA PRESENTADA, LO QUE OCURRA PRIMERO.

LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don Felipe Cruz Huanchicay
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Cementerio General, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 43970

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 07/05/2024
20:35:15 UTC

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **2623ce0d632c31b**